



RECURSOS COMUNITARIOS

LEAH LAMATTINA Coordinador de servicios para niños sin hogar y de crianza temporal

La Oficina de Educación del
Condado de Humboldt
(707) 440-9511

McKinney-Vento Educación para niños y jóvenes sin hogar

Departamento de
Educación de California
1430 N Street, Suite 6208
Sacramento, CA 95814
(916) 319-0383
HomelessEd@cde.ca.gov

Servicios para niños de crianza temporal

1430 N Street, Suite 6208
Sacramento, CA 95814
(916) 319-0599
fosteryouth@cde.ca.gov

Departamento de salud y servicios humanos (DHHS) SERVICIOS PARA EL BIENESTAR DE NIÑOS (707) 445-6180

SERVICIOS PARA NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIAS DEL CONDADO DE HUMBOLDT- CYFS

(707) 268-2800

JÓVENES EN EDAD DE TRANSICIÓN (TAY)

433 M Street, Eureka, CA
95501

Message Phone:
(707) 476-4944

DEPARTAMENTO DE LIBERTAD CONDICIONAL DE HUMBOLDT (TRIBUNAL) (707) 445-7401

DEFENSOR DEL MENOR DE CRIANZA TEMPORAL (877) 846-1602

AGENCIA DE ACCIÓN COMUNITARIA REDWOOD (RCAA) OFICINA DE SERVICIOS JUVENILES (YSB) Línea directa: (707) 443-8322

HUMBOLDT NETWORK OF FAMILY RESOURCE CENTERS 211Humboldt.org

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE OPORTUNIDAD EXTENDIDOS DEL COLEGIO DE REDWOODS (EOPS) (707) 476-4270

PROGRAMA DE BECAS DE LA CAL POLY HUMBOLDT Sashaean Raymond SSR19@humboldt.edu

AYUDA FINANCIERA FEDERAL PARA ESTUDIANTES www.fafsa.ed.gov

NÚMEROS TELEFÓNICOS DE DISTRITOS ESCOLARES:

Llame a su distrito escolar local si tiene
cualquier pregunta o preocupación

Arcata District

(707) 822-0351

Big Lagoon District

(707) 677-3688

Blue Lake District

(707) 668-5674

Bridgeville District

(707) 777-3311

Cuddeback Union District

(707) 768-3372

Cutten School District

(707) 441-3900

Eureka City, A Unified District

(707) 441-2400

Ferndale Unified District

(707) 786-5900

Fieldbrook District

(707) 839-3201

Fortuna Union Elem. District

(707) 725-2293

Fortuna Union High School District

(707) 725-4461

Freshwater District

(707) 442-2969

Garfield District

(707) 442-5471

Green Point District

(707) 668-5921

Hydesville District

(707) 768-3610

Jacoby Creek Charter District

(707) 822-4896

Klamath-Trinity Joint District

(530) 625-5600 ext. 1

Kneeland District

(707) 442-5472

Loleta Union District

(707) 733-5705

Maple Creek District

(707) 668-5596

Mattole Unified District

(707) 629-3311

McKinleyville District

(707) 839-1549

Northern Humboldt Union High School District

(707) 839-6470

Orick District

(707) 488-2821

Pacific Union District

(707) 822-4619

Peninsula Union District

(707) 443-2731

Rio Dell District

(707) 764-5694

Scotia Union District

(707) 764-2212

South Bay Union District

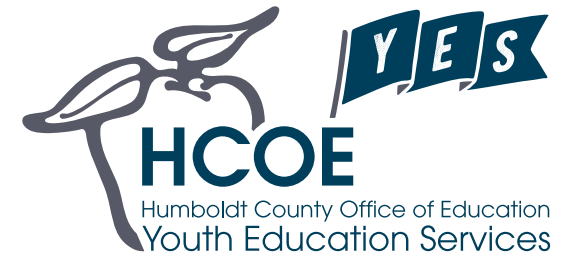
(707) 476-8549

Southern Humboldt District

(707) 943-1789

Trinidad Union District

(707) 677-3631



(La Oficina de Educación del Condado de Humboldt)

SERVICIOS PARA NIÑOS SIN HOGAR Y DE CRIANZA TEMPORAL



- SERVICIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES DE CRIANZA TEMPORAL
- SERVICIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES SIN HOGAR
- RECURSOS COMUNITARIOS



Confianza, Respeto
y Colaboración

Servicios para niños y jóvenes de Crianza Temporal

La legislación federal y estatal exige que todos los distritos escolares públicos establezcan políticas e implementen servicios de apoyo diseñados para aumentar la estabilidad escolar y el éxito académico de los estudiantes jóvenes de crianza (Ley de Todos los Estudiantes Triunfa, ESSA; Fórmula de Financiamiento de Control Local, LCFF; AB 490; AB 854).

- **Enlace de Jóvenes de Crianza Temporal:** Requiere que los distritos escolares designen a un miembro del personal capacitado para garantizar la ubicación, transferencia e inscripción correctas en la escuela.
- **Estabilidad escolar:** Apoya la estabilidad al permitir que los estudiantes de crianza temporal permanezcan en su escuela de origen durante el tiempo que tengan un caso abierto de la corte juvenil. Además, tienen el derecho de permanecer en su escuela de origen y resolver las disputas de colocación escolar.
- **Transición:** las escuelas deben colaborar con las agencias de colocación en el desarrollo de planes de transporte para mantener a los estudiantes en su escuela de origen y compartir los costos adicionales asociados con el plan si es necesario.
- **Inscripción inmediata:** permite que un joven de crianza temporal se inscriba inmediatamente en una escuela, incluso si no se encuentran disponibles todos los registros escolares, inmunizaciones o uniformes escolares que normalmente se requieren.
- **Crédito parcial:** Requiere que todos los distritos calculen y acepten crédito por cursos completos o parciales satisfactoriamente completados por el estudiante y obtenidos mientras asisten a escuelas públicas, escuelas juveniles o escuelas no públicas, no sectarias.
- Los jóvenes de crianza son automáticamente elegibles para todas las comidas escolares gratuitas.
- Requiere que una escuela pública que tiene programas y servicios completos sea considerada como la primera opción de colocación escolar para jóvenes de crianza.
- Asegura que los jóvenes de crianza no serán penalizados por ausencias debido a cambios de colocación, apariciones en la corte (tribunal) o ac-

tividades relacionadas ordenadas por la corte.

- Autoriza la publicación de archivos educativos para promover a los jóvenes a las agencias de colocación del condado o a los representantes de los tribunales para las responsabilidades de administración de casos o para ayudar con la transferencia e inscripción escolar
- Los jóvenes de crianza temporal en edad preescolar tienen el registro de prioridad en cualquier programa preescolar financiado por el estado o el gobierno federal, como Early Start o Head Start.
- **AB 167/216 Opción de graduación**

Mckinney-Vento Servicios de educación para niños y jóvenes sin hogar

La ley federal, la Ley de asistencia a la educación para personas sin hogar McKinney-Vento, asegura que cualquier joven sin hogar o desplazado tenga el mismo acceso a la misma educación pública gratuita y apropiada que otros estudiantes (incluidos los programas preescolares estatales y federales). La definición legal es "personas que carecen de una residencia fija, regular y adecuada durante la noche como resultado de la economía, las circunstancias o los desastres naturales". Esto puede incluir:

- Compartir la vivienda (duplicada/triplicado)
- Moteles / hoteles
- Programas de vivienda de transición
- Refugios (incluidos refugios para jóvenes), casas seguras
- Coches, parques, edificios abandonados, campamentos
- Caravana sin suficiente acceso a plomería y electricidad
- Vivienda de calidad inferior
- Ir de casa a casa de amigos para quedarse algunas noches
- Adolescentes fugitivos de hogar
- Jóvenes no acompañados

Los servicios incluyen:

- **Enlace juvenil sin hogar:** Requiere que los distritos escolares designen a un miembro del personal capacitado para garantizar la ubicación, transferencia e inscripción correctas en la escuela.
- **Estabilidad escolar:** permite a los estudiantes sin hogar / desplazados permanecer en su escuela de origen mientras no tengan hogar.
- **Transporte:** Asistir con el desarrollo de planes de transporte para mantener a los estudiantes en su escuela de origen.

- **Inscripción inmediata:** permite que los jóvenes se inscriban inmediatamente en una escuela, incluso si no se encuentran disponibles todos los registros escolares, vacunas o uniformes escolares típicos.
- **Transferencia de registros:** una transferencia oportuna de todos los registros educativos de estudiantes educativos cuando se produce un cambio en la escuela.
- **Crédito parcial:** Requiere que todos los distritos calculen y acepten crédito para cursos completos o parciales satisfactoriamente completados.
- Los jóvenes sin hogar / desplazados son automáticamente elegibles para todas las comidas escolares gratuitas.
- Los jóvenes de crianza temporal en edad preescolar tienen el registro de prioridad en cualquier programa preescolar financiado por el estado o el gobierno federal.
- **AB 1806 Opción de graduación.**

PARA INFORMACIÓN Y SERVICIOS:

LEAH LAMATTINA

COORDINADOR DE SERVICIOS PARA NIÑOS SIN HOGAR Y DE CRIANZA TEMPORAL

Oficina: (707) 440-9511 Móvil: (707) 599-0759
llamattina@hcoe.org

Khri Iversen

TÉCNICA DE DATOS DEL PROGRAMA

Oficina: (707) 441-2074
kiversen@hcoe.org

Katie Baer

TRABAJADORA DE CASOS PARA CRIANZA TEMPORAL
HCOE: (707)) 613-3487 CWS: (707) 388-6471
kbaer@hcoe.org

Por favor, visítenos en nuestro sitio web:
hcoe.org/yes



901 Myrtle Ave., Eureka, CA 95501

Oficina: (707) 445-7187

Fax: (707) 445-7143